

ORDENAMIENTO
DEL TERRITORIO

DOT-OV-0010-2023
ASUNTO: INFORMO

C. LUCERO CERDA MORÁN
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO.
Presente:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo remito a Usted información correspondiente al artículo 15 fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios en donde se informa que:

- a) A la fecha del 01 primero al 31 Treinta de Uno de agosto del 2023, NO SE HAN AUTORIZADO NUEVOS FRACCIONAMIENTOS en el municipio de Ocotlán, Jalisco

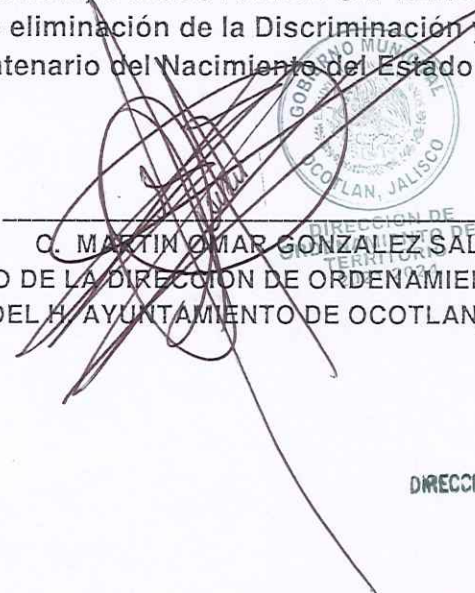
Sin otro particular, y dando cumplimiento a lo solicitado, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

OCOTLAN, JALISCO A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

“2023, Año de eliminación de la Discriminación y Violencia de Genero”

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”


C. MARTIN OMAR GONZALEZ SALGADO
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLAN, JALISCO


DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

27 SEP. 2023
9:40 am

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO